

**POULSEN, Karen.** *¡Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú.* Lima: Jurado Nacional de Elecciones y Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018, 300 p.

La obra reconstruye la historia del sufragio femenino en el Perú y se concentra en el análisis de las décadas de 1930 a 1950, lo que representa un importante aporte para la historia política, para la historia de las mujeres y para los estudios de género. Ofrece la imagen de un proceso histórico de larga duración y de carácter progresivo en la consecución del voto de las mujeres, que se inició con el movimiento sufragista anglosajón. Aborda dos coyunturas políticas decisivas en el siglo XX: la del oncenio de Leguía, el gobierno de Sánchez Cerro y los años treinta, cuando se hizo el primer debate en la Asamblea Constituyente que aprobó el voto femenino solo para las elecciones municipales, y la del ochenio de Odría, cuando ocurrió el segundo debate de trascendencia porque concluyó con la aprobación del sufragio femenino en el Perú en 1955. Este proceso, la autora lo inserta en el escenario internacional y latinoamericano.

El libro se basa en la tesis de licenciatura en historia de Karen Poulsen presentada en el 2014 y que siguió trabajando para la publicación que ahora llega a nuestras manos. Como señala la autora en la nota final, “el anhelo de todo investigador es publicar su investigación”. Si bien contamos con importantes trabajos de autoras como Roisida Aguilar y Diana Miloslavich, hacía falta una historia más amplia sobre el voto de las mujeres en el Perú.

El texto sigue un orden cronológico. El primer capítulo trata el surgimiento de la corriente sufragista internacional, con el

fin de enmarcar lo que ocurría en el Perú dentro del escenario mundial. Su origen estuvo en la adquisición de derechos políticos para las mujeres en Nueva Zelanda (1893), Australia (1902), Finlandia (1906) y Noruega (1913), que abrió un ciclo de luchas por el voto femenino, que se intensificó luego de la Primera Guerra Mundial. La autora realiza una síntesis de los procesos más representativos en Inglaterra (1917-1928) y Estados Unidos (1920), Alemania (1918), la URSS (1918) y España (1931). Seguidamente, aborda brevemente los casos latinoamericanos: Ecuador (1929), Brasil y Uruguay (1932), Argentina (1947), Chile y Bolivia (1952), México (1953), Colombia (1954), hasta llegar a Perú (1955). Estas fechas, recogidas en los cuadros de la p. 64, nos ofrecen la cronología del sufragio femenino, de la cual podemos extraer varias conclusiones, siendo una de ellas que el caso peruano, junto con el de Paraguay, fueron más bien tardíos en relación con otros países latinoamericanos. Valdría la pena profundizar en las razones de este retraso.

En el capítulo 2, se reseñan brevemente los aportes de la generación de “mujeres excepcionales” de la década de 1870 durante la posguerra con Chile: Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello, Juan Manuela Gorriti, Teresa González de Fanning, María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres, Carolina Freire de Jaimes, Elvira García y García, entre muchas otras. Se trata de enfocar los antecedentes de este proceso histórico y no centrarlo en una única persona o en una sola ley dictada desde arriba, lo cual es muy acertado, aunque hubiese sido necesario revisar una bibliografía más amplia. El siguiente capítulo aborda el interesante debate sobre el sufragio femenino en la Asamblea Constituyente de 1931 a 1933, cuando se logró el voto municipal de las mujeres, en medio de un contexto complicado signado por movilizaciones so-

ciales y enfrentamientos entre el APRA y los militares, que terminó con la Ley de Emergencia. Dicha Asamblea, en la que participaron representantes de la Unión Revolucionaria, APRA, Partido Descentralista, Partido Socialista e independientes, se caracterizó por estar constituida solo por hombres, quienes debatieron el tema y -como señala la autora-, a pesar de sus diferencias ideológicas y partidarias, coincidieron en denegar la participación femenina en las elecciones presidenciales. Las resistencias a aprobar el voto femenino se debían a la contradicción con su naturaleza femenina centrada en el matrimonio y la maternidad, a su propensión al catolicismo y conservadurismo, a que su lugar en la sociedad era el ámbito doméstico, entre otros aspectos que surgían de la concepción de los roles de género tradicionalmente aceptados. Aunque hubo la propuesta de otorgar el voto calificado o restringido, esta no prosperó. Paralelamente, en ese capítulo se estudian las leyes a favor de la mujer para mostrar cómo fue cambiando la situación de las mujeres en la sociedad. Lo interesante es que los argumentos que enarbolaron para tal decisión fueron aquellos que repitieron ciertos congresistas en el debate de la década de 1950, de manera muy atenuada, puesto que se trataba de un contexto diferente, pero que dejan traslucir los rezagos de una mentalidad patriarcal.

El cuarto capítulo estudia, más allá de las conocidas *Evolución Femenina* y *Feminismo Peruano*, un par de asociaciones femeninas que actuaron como una suerte de bisagra entre la sociedad civil y el Estado. El quinto capítulo titulado La generación del sufragio, da voz a sus gestoras a través de entrevistas. Justamente, el título tiene su origen en la entrevista a María Julia Luna, quien exclamó ¡somos ciudadanas! al saber que se había logrado el sufragio femenino. También se utilizaron entrevistas a Sergina Caller, Gloria Augusta Carreño

y Juan Salas Carreño, Victoria Villanueva, Delfina Álvarez Calderón y las mujeres de la generación del sufragio. De esta manera, la autora busca dar voz a las actrices de esta gesta por la obtención del voto, donde destacan personajes regionales representativos, poco conocidos, como Rosa Augusta Rivero Ricalde, Carmela Aguilar Ayanz y María Julia Luna de Ciudad.

En la siguiente parte del libro, que trata sobre el presidente Manuel A. Odría y el sufragio, se destaca el papel de su esposa, María Delgado de Odría, que ha sido estereotipada y que merece un estudio aparte, como lo está haciendo Karen Poulsen actualmente. María Delgado logró tener un papel político muy importante, a tal punto que fue la primera candidata para alcaldesa de Lima en las elecciones de 1963 y se le comparó con la esposa del presidente argentino Perón, llamándola “Evita peruana”. A partir de la lectura de estas consideraciones, se plantea la crítica a la visión personalista y desde arriba que se tenía del otorgamiento del sufragio femenino como una dádiva del presidente Odría, que lo propone a él y su esposa como los artífices. Entonces, contamos con una perspectiva más social y colectiva del proceso que lo estudia desde abajo. Sin embargo, sería interesante saber más acerca del papel de instituciones como la Iglesia y las universidades en este proceso y cuál fue su postura en los debates.

---

232

Hay que resaltar la riqueza de las fuentes que emplea Poulsen, provenientes de la colección especial Manuel A. Odría, en la Biblioteca Central de la PUCP, los Diarios de Debates del Congreso de la República, el Archivo del Senado de la República, la documentación del Jurado Nacional de Elecciones, los periódicos y las revistas como *La Nación*, *El Comercio* y *Caretas*. A ello, se suman entrevistas que son el re-

sultado de la aplicación de la historia oral, que es muy valiosa para este tipo de temas que necesitan archivos vivientes. En el contexto internacional hay libros importantes como el de Judith Zinser y Bonnie Anderson: *Historia de las mujeres: una historia propia*, y otros sobre historia del sufragio femenino en el contexto latinoamericano. El uso de fotografías a lo largo del texto y sobre todo, al final, es un punto destacado de la publicación.

En cuanto a la perspectiva de análisis, la investigación no solo se enmarca en la historia de las mujeres y de género, sino también en la historia desde abajo, pues se trata de la consecución y no de la concesión del voto desde arriba, como advierten Antonio Zapata en el prólogo y la autora, lo cual pone énfasis en la lucha por conseguir la participación política de las mujeres, una de cuyas reivindicaciones más importantes fue el voto femenino. Por otra parte, el libro surge en un contexto de producción sobre este campo de estudio en los últimos años, con los trabajos de historiadoras como María Emma Mannarelli (2018), que ofrece una síntesis de la historia de las mujeres y de las relaciones de género; Marinés Valdivia (2018) y Margarita Zegarra (2016), quienes estudian autoras citadas en el libro: Zoila Aurora Cáceres y María Jesús Alvarado, respectivamente, cuyo papel fue relevante en el proceso de obtención del voto de las mujeres. Justamente, el libro editado recientemente *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público* (2019) reúne 27 trabajos que van desde el Perú antiguo hasta el presente.

233

Asimismo, se trata de un trabajo de historia política, pues el contexto no solo es el telón de fondo, sino parte de la explicación histórica, porque se trata de la historia de los derechos políticos, la ciudadanía y la democracia en el país. A su vez,

la perspectiva de la historia de las mujeres y de género permite entender primero, por qué a lo largo de siglos, desde la Antigüedad hasta prácticamente el siglo XX, las mujeres estuvieron excluidas de la política y esta se pensó y vivió como una esfera netamente masculina. Segundo, da a conocer la participación de las mujeres como sujetos históricos y agentes de su propia historia en la lucha por sus derechos, con los aportes del movimiento feminista y de diversos actores sociales. En tercer lugar, este enfoque permite entender la visión de las mujeres como “cárceles mentales de larga duración”, usando la expresión del historiador francés Fernand Braudel, para referirse a la resistencia al cambio de mentalidad, que se manifiesta en la sociedad a lo largo del tiempo, incluso hasta la actualidad. Por lo expuesto, investigaciones como esta son muy valiosas no solo para una comprensión sobre cómo se logró el sufragio femenino en 1955, sino también para entender cómo se fue construyendo la ciudadanía y la democracia en el Perú.

*Claudia Rosas Lauro*  
Pontificia Universidad Católica del Perú